187384

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.deds.com

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

186820-T



MARIANA ISBETH
LEDEZMA COBSTA
C.C. 43924617

RESOLUCION INSCRIPCION 058 FECHA 12/02/2014
UNIVERSIDAD FUND. UNIV. MARIA CANO

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ 109078



FECHA DE NACIMIENTO 17-ENE-1985
QUIBDO
(CHOCO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.62 ESTATURA
A- G.S. RH
F SEXO
20-MAR-2003 BELLO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ
INDICE DERECHO
P-0104900-16117124-F-0043924617-20030813 06914 03225A 02 138251551



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
43.924.617
NUMERO
LEDEZMA CUESTA
APELLIDOS
MARIANA IBETH
NOMBRES
FIRMA